



Corintios XIII

Revista de teología y pastoral de la caridad

ACOMPañAR EL SUFRIMIENTO DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIAS MACHISTAS: UNA CUESTIÓN DE DIGNIDAD Y DERECHOS

Mabel Cenizo

Máster Universitario Doctrina Social de la Iglesia y Trabajadora Social
Cáritas Guipúzcoa

Noelia de Pablo Torres

Doctora en Ciencias Políticas y Responsable Programa Mujer, prostitución
y trata de Cáritas Española

**Con la colaboración del NTM de Prostitución y Trata y el GC
de Violencias Machistas de Cáritas**

8. Acompañar el sufrimiento de las mujeres en situación de violencias machistas: una cuestión de dignidad y derechos

Mabel Cenizo* y Noelia de Pablo Torres** con la colaboración del NTM de Prostitución y Trata y el GC de Violencias Machistas de Cáritas

Resumen

El verbo acompañar tiene su origen en una palabra latina que significa compartir el pan con alguien. Quizás, sea esta una buena simbología de partida para el desarrollo de este artículo. En la Iglesia, y en concreto en Cáritas, las personas voluntarias y profesionales junto con la comunidad cristiana, acompañamos, es decir, compartimos la mesa, el pan, el viaje, la vida con muchas mujeres, entre ellas, con quienes viven diversas situaciones de violencias machistas.

* Máster Universitario Doctrina Social de la Iglesia y Trabajadora Social Cáritas Guipúzcoa.

** Doctora en Ciencias Políticas y Responsable Programa Mujer, prostitución y trata de Cáritas Española.

Acompañar tiene, por lo tanto, un contenido esencialmente relacional que nos llama al encuentro con las personas. Desde esta herramienta social que pretende la autonomía, la inclusión y el empoderamiento de las personas, nos proponemos estructurar este artículo en cuatro partes respondiendo a la metodología del ver, juzgar, actuar y celebrar la vida, vinculada ésta, a los cuidados y a la comunidad.

Palabras clave: acompañamiento, mujeres, violencias machistas, dignidad, derechos.

Abstract

The verb «to accompany» has its origin in a Latin word that means to *share bread with someone*. Perhaps this is a good starting symbol for the development of this article. In the Church, and specifically in Caritas, the volunteers and professionals together with the Christian community, accompany, that is, we share the table, the bread, the journey, the life with many women, among them, with those who live diverse situations of sexist violence.

Accompanying has, therefore, an essentially relational content that calls us to encounter people. From this social tool that aims for autonomy, inclusion and empowerment of people, we propose to structure this article in four parts responding to the methodology of seeing, judging, acting and celebrating life, linked to care and the community.

Keywords: accompaniment, women, sexist violence, dignity, rights.

I. Introducción

Acompañar a las personas en entornos de vulnerabilidad y/o exclusión social es la gran misión de Cáritas. Pero, acompañar, ¿cómo? En el presente artículo tratamos de estructurar ese acompañamiento desde el ver, juzgar, actuar y celebrar la vida.

Una primera parte, se corresponde con acompañar en y desde las realidades, desde los procesos y las estructuras sociales que generan violencias machistas. Y es que «La realidad acompañada por Caritas es una realidad asentada en un sistema de desigualdad entre hombres y mujeres de carácter estructural que tiene consecuencias directas en las mujeres que acompañamos y en nosotras mismas, y cuya manifestación principal son las violencias»¹.

Comenzaremos, por lo tanto, construyendo el marco explicativo que nos ayudara a reforzar que **«la realidad es más importante que la idea» (EG 231)** reconociendo que, las violencias machistas tienen aristas muy complejas y cambiantes y muy diversas perspectivas que deben ser tenidas en cuenta para narrar las vivencias de las mujeres.

Revelar una realidad injusta que produce un gran sufrimiento en las mujeres nos llevará, en un segundo momento, a desarrollar un acompañamiento impulsado por valores como la dignidad, la igualdad y el cuidado, que emanan de la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). En el marco del acompañamiento, esos valores se plasman en el reconocimiento de las mujeres, en la búsqueda de su libertad, en el desarrollo de sus capacidades, en su empoderamiento político, en el acceso a los derechos humanos y en el apoyo a sus sueños.

El tercer apartado se centrará en la acción. Como Iglesia, estamos llamadas a la actuación y a transformar las realidades de injusticia, de desamparo y de sufrimiento. En Caritas, lo desplegamos a través de acciones de incidencia política, de sensibilización social, pero sobre todo a través del acompañamiento como herramienta de apoyo personalizado, que busca la autonomía, y la inclusión social.

Por último, volveremos a la idea de acompañar como mesa compartida, como encuentro, poniéndonos al lado de las mujeres para tejer comunidades protectoras y de apoyos, para prevenir, atender, aliviar, reducir, reparar las violencias machistas que supondrá, entre otras, la implicación y el compromiso de toda

1. *Acompañando a mujeres en situación de violencias machistas desde la mirada y la acción de Cáritas.* (Reflexiones y Marcos de Acción N.º 18). Cáritas Española Editores. Madrid, 2023, pág. 9.

la sociedad, pero, sobre todo, de los hombres, en esa construcción de la cultura de la paz y del cuidado.

«Bajaba una mujer por el camino de Jerusalén a Jericó y cayó en manos de unos bandidos que la despojaron hasta de sus ropas, la golpearon y se marcharon dejándola medio muerta» (Lc 10,30).

2. El acompañamiento en el marco de las violencias machistas²

Acompañar en y desde las realidades que viven las mujeres es revelar los procesos y las estructuras injustas que dañan su dignidad, atacan su integridad, minimizan sus capacidades y mercantilizan sus cuerpos en un contexto de violencia que genera un gran sufrimiento.

Ramon Bayés, psicólogo experto en el sufrimiento³ recoge referenciando a otros autores, que el sufrimiento es un estado afectivo, cognitivo y negativo complejo (Chapman y Gravin, 1993), donde se destaca la percepción de amenaza (Cassel 1992) como el elemento esencial que sobre todo se agudiza «cuando su origen es desconocido, cuando no puede ser aliviado, cuando su significado es funesto, y se teme por su prolongación o intensificación en el futuro sin posibilidad de control»⁴.

En este enfoque del sufrimiento, nos interesa poner el foco en la percepción de amenaza, la prolongación o intensificación en el futuro de ésta y la imposibilidad de control sobre la propia vida, como elementos que podemos encontrar en la experiencia de las mujeres en situación de violencias machistas.

Revelar el sufrimiento de las mujeres es el objetivo de las teorías o enfoques feministas que, a través de aportar conceptos y desarrollar sus contenidos, nos han ido facilitando prismas (gafas) para reconocer las realidades invisibilizadas y naturalizadas que viven las mujeres. Las causas de la violencia, como las de otros fenómenos sociales como la desigualdad o la exclusión, se pueden explicar por factores estructurales (una organización que genera violencia), por

2. A lo largo del artículo nos referiremos al término violencias machistas refiriéndonos entre otras, a la violencia de género en el seno de la pareja, la prostitución, la explotación sexual y la trata con fines de explotación sexual, realidades que Cáritas acompaña desde hace más de 20 años.

3. BAYÉS R.: *un largo viaje por la vida*. Barcelona, 2019.

4. BAYÉS R.: *Psicología del sufrimiento y de la muerte*. Barcelona, 2001, 9.

factores contextuales (entornos que son más vulnerables) y factores motivacionales (que fragilizan los dinamismos vitales)⁵.

Desde esos tres vectores podemos constatar que las mujeres que sufren violencias machistas son «expulsadas de sus derechos sociales, desarraigadas de las redes que les dan libertad y seguridad, (y estructuran) biografías interrumpidas que vulneran sus energías vitales»⁶.

La ONU precisa que «la violencia contra las mujeres constituye una violación de los derechos humanos»⁷ En este sentido, estas realidades de sufrimiento están relacionadas con las condiciones de vida de las mujeres y que responde a «una cuestión estructural que se encuentra enraizada en las dinámicas sociales»⁸ de desigualdad de género. Constata el premio Nobel Amartya Sen en el libro *La mujer ausente*⁹, decía que ya en 1996 «faltaban más de 100 millones de mujeres» en el mundo por la acción violenta ejercida sobre ellas. Actualmente el número es mucho mayor. En concreto en el caso de España, son 1.236 las víctimas mortales por violencia de género desde el 1 de enero de 2003, fecha en la que se empezaron a contar los datos hasta el día de hoy¹⁰.

Las violencias machistas se pueden ejercer en diferentes ámbitos, la pareja, la familia, el espacio laboral, el espacio digital o el público y se pueden expresar de formas diversas, desde las más sangrantes como los feminicidios o la trata con fines de explotación sexual, hasta cuestiones que en nuestra sociedad se encuentran normalizadas, como puede ser los micromachismos, que forman parte de nuestra «cultura social».

Bajo el paraguas de violencias machistas encontramos diferente terminología según el ámbito o la forma de violencia que se ejerce. En este artículo, y a través de los propios testimonios de las mujeres acompañadas por Cáritas, nos centraremos en la violencia en el seno de la pareja y las violencias en los contextos de prostitución.

Son muchas las violencias que sufrimos las mujeres, encontrándose interrelacionadas. En los siguientes testimonios podemos ver varias de ellas (violencia

5. ROCA J. G.: Relatos, metáforas y dilemas para transformar las exclusiones, en F.Vidal (dir.), *V Informe FUIEM de políticas sociales: La exclusión social y el estado del bienestar en España*, Madrid, 2006, 9-27.

6. ROCA J. G.: «Relatos, metáforas...» 9-27.

7. Asamblea General de Naciones Unidas, «Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer». 1993.

8. DÍAZ M. y ELIZALDE B.: «Análisis sobre desigualdades de género en la sociedad actual». VIII Informe Foessa. Documento de Trabajo 1.6. Madrid, 2019.

9. SEN A.: *La mujer ausente: derechos humanos en el mundo*. Santiago de Chile, 1991, 29.

10. <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/home.htm> (consulta fecha 25 octubre 2023).

social, física, psicológica, institucional, vicaria...), concretamente en este caso en la violencia de género en el seno de la pareja¹¹.

Él la controlaba en todo momento, tenía que decirle siempre dónde estaba (...). Le pedía perdón una y mil veces y ella le perdonaba (...). Durante ese tiempo no pudo tener ningún tipo de amistad. Solo por una llamada de un amigo que le había ayudado en momentos puntuales le dio tal paliza que pensó que la mataba. A pesar de todo siempre volvía.

Creo que yo estaba mal de la cabeza porque no debí permitir lo que me hizo. Nunca me he valorado. (...) Como mujer no me siento orgullosa, podía haber hecho las cosas mejor.

No sabía dónde ir, qué hacer... Tenía miedo. Pensaba: «él me va a matar».

A fecha de hoy F. está de baja laboral. No podrá volver a su lugar de trabajo porque es zona de riesgo porque la puede localizar. Aún no está preparada para iniciar proceso de inserción laboral.

F. Participante, CD Barcelona

Hablamos también en el marco de violencias machistas de **la prostitución**. Define Rosa Cobo, la prostitución del siglo XXI como la práctica del «resultado de la dimensión más perversa del libre mercado (...) y la tensión y la lucha entre la esclavitud y la libertad, el capitalismo neoliberal y los proyectos políticos emancipadores, las estructuras patriarcales y las demandas feministas»¹². En este sentido, se habla no tanto o solo de la prostitución sino de un sistema prostitucional para reconceptualizar y re-politizar un fenómeno social que aparece siempre como ahistórico y apolítico.

Yo llegué acá España con mi papá y con mi hijo. Empecé a buscar trabajo, que es la normal, solo que claro, cuando tú vienes de allá para acá te pintan un mundo que no tiene nada que ver con la realidad, o sea, absolutamente nada. Y... claro, tienes que subsistir. Creé una cuenta en Tinder y ahí... conocí a varias personas, entre esas un señor, ya mayor, que me dijo que le gustaba ayudar a las mujeres especialmente que eran inmigrantes, a buscar trabajo. No sé si fue casualidad o todo fue montado, pero realmente él me llevó a varios lugares a fruterías, a bares... Pero casualmente, ya habían contratado a las chicas y no había nada más. Entonces, él me comentó que él prestaba su piso a chicas para que... tuvieran relaciones con clientes que él mismo

11. La violencia de género se define según la Ley Orgánica 1 /2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género como la «violencia que como manifestación de la discriminación la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres contra las mujeres se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad aun sin convivencia».

12. COBO R.: «Un ensayo sociológico sobre la prostitución». *Política y Sociedad*, 53 (3), 2016, 898.

llamaba o que publicaba en una página que existía en aquel entonces. Yo le dije que no, que yo, la verdad, no había venido a eso a España. Finalmente seguí buscando, pero no encontraba alternativa y tenía deudas en Colombia, así que accedí. Ese hombre publicaba en páginas y llegaban clientes. No sé cómo lo hacía. Obviamente yo no era feliz.

Y. Participante, CD Valencia.

La prostitución que Cáritas observa en su trabajo es una de las expresiones más penosas de la vida, y el reflejo de una sociedad que, como parte inherente de su funcionamiento, crea pobreza y margina. Conlleva un camino largo y complejo, tanto de acceso a la actividad como de permanencia y abandono de la misma. En este fenómeno se dan cita procesos de empobrecimiento tradicionales, como carencias personales y familiares, vulnerabilidad y dependencias, violencia y explotación sexual y otros más nuevos y estructurales, como migración, leyes de extranjería, redes de explotación...¹³

Nunca pensé que iba a encontrarme en la situación que la vida me puso. Me quedé sin trabajo, sin nada, sin ningún apoyo (ni de mi familia). No tenía recursos. No tenía para nada... No veía ninguna salida... y decidí meterme en el mundo de la prostitución. Era la única alternativa que había. Ese mundo fue horrible. Te compran todo, no solo tu cuerpo.

R. Participante, CD Zaragoza

Muy relacionada con la prostitución, por ser su forma más extendida, se encuentra la trata de personas con fines de explotación sexual¹⁴, que además es un delito tipificado desde 2010 en el Código Penal español.

La persona **«queda privada de la libertad, mercantilizada, reducida a ser propiedad de otro, con la fuerza, el engaño o la constricción física o psicológica; es tratada como un medio y no como un fin»¹⁵.**

Yo trabajaba porque mi padre se murió muy joven; mi madre trabajada, y para ayudarla, me tocaba trabajar a mí que era la mayor. Éramos cinco hermanos y luego también mi hijo, al cual yo había dejado de 10 meses cuando me vine para acá.

Me encontré en la prostitución de la noche a la mañana porque cuando me captaron en mi país no sabía a qué venía. Simplemente me dijeron que era muy guapa y que acá en limpieza, en hostelería, cuidando personas iba a ganar más y que podría

13. *La prostitución desde la experiencia y mirada de Cáritas.* (Reflexiones y Marcos de Acción N.º 13). Cáritas Española Editores. Madrid, 2016, pág. 11.

14. <https://www.unodc.org/toc/es/crimes/human-trafficking.html>

15. *Fratelli tutti*, 24.

pagar la deuda con la que uno viene, y ya el resto disponerlo para mandarlo para mi casa. Pero ya cuando llego acá me encuentro con otra realidad. Me encuentro con qué me secuestran. Me quitaron la documentación, me quitaron todo, y ya fue cuando me dijeron realmente a qué vinimos, que era a prostituirnos, que era atender hombres, que era atender todas las demandas que ellos quisieran. Y entonces ya el mundo se te parte en dos. Y dices, pero ¿qué hago? Aquí la única manera de sobrevivir es teniendo presente los tuyos. Además, te coaccionan porque si no van a matar a los míos. Y tiras para adelante.

La gente se pregunta porque no huyes, porque no avisas. No es tan fácil como piensa la gente. Es imposible de que yo pueda huir de alguna forma. No... En ese momento no hay salida. Es aguantar golpes, aguantar la tragedia, hasta que en algún momento llegue la libertad.

Se queda uno con muchas secuelas de todo el maltrato, físico, psicológico que has tenido. Porque quedamos con secuelas con trastorno de sueño, mal, un aroma, una frase, una canción nos traslada a ese sitio. O sea que psicológicamente no andamos bien.

D. Participante, CD de Canarias

En el caso de España¹⁶, en el año 2022 se identificaron un total de 6.655 personas en riesgo de trata y explotación sexual. No obstante, si tomamos en cuenta los datos de las organizaciones sociales, el número es mayor¹⁷.

Las violencias especificadas vienen a sostener los contextos del sufrimiento que viven las mujeres y que se desarrolla a partir de una estructura social de desigualdad entre hombres y mujeres donde la percepción de amenaza o de pérdida de integridad física, emocional, psíquica y espiritual son una evidencia constatable, a su vez, por organismos internacionales, estudios sociológicos y estadísticas mundiales.

Ante este sufrimiento se trata, en palabras de Jon sobrino, de tener «honradez con lo real, de llegar a captar la verdad y llegar a responder a la realidad, no solo como superación de la ignorancia y de la indiferencia, sino ante y contra la innata tendencia de someter la verdad y dar positivamente un rodeo ante ella»¹⁸.

«Se compadeció» (Lc 10,33).

16. Según el Balance Estadístico 2018-2022 sobre Trata y Explotación de Seres Humanos en España, elaborado por CITCO.

17. De hecho, según la Oficina Contra las Drogas y el Delito de Naciones Unidas, por cada víctima identificada existen veinte más sin identificar.

18. SOBRINO J.: «El principio-misericordia. Bajar de la cruz a los pueblos crucificados», San Salvador, 1992, 62.

3. El acompañamiento como motor de dignidad y de igualdad

Dice Martha Nussbaum que para sentir compasión se necesita un conjunto de pensamientos bastante sofisticado, pensar que hay una persona que está sufriendo, pensar que ese sufrimiento es malo y pensar que estaría bien aliviarlo. Desde este punto de vista, la compasión es, un sentimiento diligente y transformador; es la acción de padecer; es decir, sufrir junto a, o con otra persona con la intención de reducirlo¹⁹. Adela Cortina refuerza este pensamiento complejo señalando que «es la compasión la que nos lleva a preocuparnos por la justicia»²⁰.

Acompañar desde la compasión las situaciones de violencias machistas nos ayuda no solo a profundizar en el conocimiento de éstas sociológicamente hablando, sino que nos permite revelar a través de las voces de las mujeres, una realidad profundamente injusta y revelarnos contra el sufrimiento que genera.

Pero ¿por qué está la Iglesia convocada y desde donde a transformar las violencias que viven las mujeres?

El pensamiento social de la Iglesia nació para comprender los signos de los tiempos e interpretarlos desde el Evangelio. Es en sí mismo un diálogo entre el mundo y el mensaje de la Buena Noticia, un diálogo interpretado y sugerente que, además de aprehender la realidad, la discierne y propone caminos de Salvación, es decir, de salud y bienestar aliviando el sufrimiento de quienes padecen situaciones injustas. **«La Iglesia nunca ha renunciado a decir la «palabra que le corresponde» acerca de las cuestiones de la vida social»²¹.**

El papa Francisco en la V Jornada Mundial de las personas pobres, en su mensaje señala cómo **«ante los sucesos cotidianos de violencia contra las mujeres, no se puede dejar de condenar esta barbarie que hace del mundo de las mujeres un escenario de auténtica pobreza».**

Las violencias machistas dañan la dignidad de las mujeres. Ese daño encadena la vulneración de sus derechos humanos, la falta de oportunidades para el desarrollo de sus capacidades y el menosprecio a sus proyectos de felicidad reflejado en las trayectorias vitales de millones de mujeres que estructuran una organización social desigual, injusta y violenta.

19. NUSSBAUM M.: *La monarquía del miedo: Una mirada filosófica a la crisis política actual*, Barcelona, 2019.

20. CORTINA A.: *Ética cosmopolita. Una apuesta por la cordura en tiempos de pandemia*, Madrid, 2021.

21. *Compendio Doctrina Social de la Iglesia (CDSI)*, 8.

Las mujeres han tenido y tienen dañada su dignidad como seres humanos porque no son reconocidas en su capacidad y en su autonomía plenas, restando su libertad, infantilizando su capacidad para darse norma a sí mismas, sometién-dolas, para ello, a relaciones de dominación y control por parte de los hombres reforzando, de esta manera, la cultura de la inferioridad y de la debilidad de las mujeres²².

Queda dañada, por lo tanto, la dimensión antropológica y política de las mujeres y de la fraternidad o sororidad, es decir, de relaciones de cuidado de toda la sociedad. En este sentido, a la Iglesia, sus valores y principios fundamenta-les (dignidad, justicia y cuidado) no solo le permiten interpretar las realidades de violencia, sino que orientan su actuación transformadora para que **«se satisfagan ante todo las exigencias de justicia» y «se quiten las causas de los males»²³** que ellas padecen. Pero, ¿cómo resuelven estos principios las causas de los males e impulsan otra realidad? Veamos.

Dignidad: punto central y horizonte de justicia y de cuidado

La dignidad humana hunde sus raíces en la imagen y el reflejo de Dios Padre-Madre en cada una de nosotras · «Los creó semejante a Dios mismo. Hombre y mujer los creó, y les dio su bendición» (Gn 1,27). «La dignidad es inalienable, es una y única, singular e irreplicable, inviolable, sagrada, trascendente y connatural a la vida humana e igual en toda persona. Se descubre y se comprende ante todo con la razón» «Sostiene a la persona y su desarrollo íntegro en el marco de los derechos humanos y requiere, por tanto, que el ser humano actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal».

El principio de dignidad puede impulsar y devolver a las mujeres su reco-nocimiento específico como mujeres porque «redescubrir y hacer redescubrir la dignidad inviolable de cada persona constituye una tarea esencial de la Iglesia»²⁴.

La dignidad impulsa y propone el desarrollo íntegro de las mujeres recono-ciando sus capacidades, sus logros, su aportación valiosa al mundo, en el marco de los derechos humanos. Pero además la dignidad cristiana otorga conciencia y libre elección, es decir, la capacidad de darse norma a sí misma.

Es urgente, por lo tanto, nombrar a las mujeres para desvelar las desigual-dades y violencias que sufren. «Verdad es reconocer el dolor de las mujeres vícti-

22. BERNABÉ C.: «Mujeres en la iglesia ¿corresponsabilidad o minoría de edad?». *Revista Iglesia Viva* N. 266 abril- junio, 2016, 67-76.

23. JUAN PABLO II, *Apostolicam actuositatem*, 1965, 8.

24. JUAN PABLO II, *Christifideles laici*, 1988, 37.

mas de violencia y de abusos. (...) Cada violencia cometida contra un ser humano es una herida en la carne de la humanidad; cada muerte violenta nos disminuye como personas». «En efecto, la verdad es una compañera inseparable de la justicia y de la misericordia. Las tres juntas son esenciales para construir la paz y, por otra parte, cada una de ellas impide que las otras sean alteradas».

Nombrar, es, por lo tanto, el primer eslabón por el que avanzamos y profundizamos en el reconocimiento de la dignidad de las mujeres que da oportunidad al desarrollo de la justicia y del cuidado. En referencia a ello, el Magisterio de la Iglesia ha nombrado tímidamente en varias ocasiones estas situaciones injustas que viven las mujeres.

El papa Juan Pablo II en su *Carta a las mujeres* con motivo de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995), fue explícito en poner de relieve las desigualdades y violencias que sufren las mujeres.

«Por desgracia somos herederos de una historia de enormes condicionamientos que, en todos los tiempos y en cada lugar, han hecho difícil el camino de la mujer; despreciada en su dignidad, olvidada en sus prerrogativas, marginada frecuentemente e incluso reducida a la esclavitud. Esto le ha impedido ser profundamente ella misma y ha empobrecido a la humanidad entera de auténticas riquezas espirituales. (...) En esto no han faltado, especialmente en determinados contextos históricos, responsabilidades objetivas incluso en no pocos hijos de la Iglesia, lo siento sinceramente».

Indica a su vez el rol y el compromiso de la Iglesia con respecto al papel de las mujeres «la liberación de la mujer de toda forma de abuso y dominio (...) que brota de la actitud misma de Cristo. Él, superando las normas vigentes en la cultura de su tiempo, tuvo en relación con las mujeres una actitud de apertura, de respeto, de ternura. (...) Mirando hacia él, (...) resulta espontáneo preguntarse: ¿Qué parte de su mensaje ha sido comprendido y llevado a término?».

Posteriormente, el papa Francisco ha manifestado en la encíclica *Amoris Laetitia* que «La historia lleva las huellas de los excesos de las culturas patriarcales, donde la mujer era considerada de segunda clase». Y destaca «la vergonzosa violencia que a veces se ejerce sobre las mujeres, el maltrato familiar y distintas formas de esclavitud que no constituyen una muestra de fuerza masculina, sino una cobarde degradación». Acaba sentenciando es «una forma de machismo».

Desde este mínimo reconocimiento tendrá que ir tomando fuerza la palabra frente al silencio para cumplir «con el fundamento último de la radical igualdad y fraternidad entre los seres humanos» (CDSI 144). «Se trata de otra lógica. Si no se intenta entrar en esa lógica, las palabras sonarán a fantasía. Pero si se acepta el gran

principio de los derechos que brotan del solo hecho de poseer la inalienable dignidad humana, es posible aceptar el desafío de soñar y pensar en otra humanidad²⁵.

Se acercó, curó sus heridas con aceite y vino y se las vendó después la montó sobre el animal que traía y la condujo a una posada (Lc 10, 34).

4. El acompañamiento social como acción transformadora

Podemos construir otra lógica social, entre otras, de la mano de esta herramienta relacional que permite, por una parte, la cercanía y el encuentro con las mujeres y, por otra, el empoderamiento social y político de las mismas. Aunque será necesario en este proceso, buscar la contribución y desarrollar el papel de la comunidad para reforzar vínculos, espacios protectores y de cuidados que son parte del proceso personal de acompañamiento.

Acompañar remite a compartir el pan y también, a caminar junto a alguien. Ambas imágenes juegan con la simbología del encuentro personal y comunitario y del viaje que supone revitalizar situaciones, espacios y tiempos en una repolitización de las relaciones de apoyo para recuperar a su vez los espacios públicos. Subyacen dos ideas principales en esta simbología del acompañamiento: estar con la persona en movimiento hacia un lugar mejor.

Podemos, por lo tanto, definir el acompañamiento como un método de intervención²⁶ que desarrolla apoyos personalizados en diferentes ámbitos de la vida de las personas promoviendo la autonomía, buscando la inclusión social y el empoderamiento político.

Se trata de caminar al lado de la persona respetando su ritmo, aprendiendo a escuchar. Esto supone suspender el juicio, no desplazar, no juzgar, escuchar con la mente y el corazón abierto, desde una actitud de amor incondicional, de aceptación plena²⁷. Se trata de acompañar desde un modelo que conlleva poner en el centro a las mujeres²⁸, lo que «implica deslocalizar el saber

25. FRANCISCO, *Fratelli tutti*, 2020, 127.

26. ZUGASTI B.; ARZA J. y ZUGASTI N.: «El acompañamiento social como método de intervención en los procesos de inclusión: nuevas reflexiones». Red Navarra de lucha contra la pobreza y la exclusión, Pamplona, 2016, 25.

27. MARTÍNEZ M.: «El arte de acompañar-NOS. Procesos y metodologías», Cuadernos de formación de Cáritas, Cáritas Española editores, Madrid, 18.

28. «Acompañando a mujeres en situación de violencias machistas...», 57.

de los y las profesionales y voluntariado para ponerlo al lado de las mujeres»²⁹ que protagonizan sus decisiones, su ritmo, sus inquietudes, sus necesidades, sus sueños, en definitiva, su vida.

Mi vida, la sabe más Caritas que mi propia familia... jamás me han juzgado. Es lo mejor que pudo haberme pasado. Cuando llegaron a dónde estábamos empecé a mirar y escuchar. Ofrecían información, apoyo psicológico, ayuda para empadronarse... También estaba pasando una situación difícil con el papá de mi hijo, y necesitaba esa ayuda psicológica que en sanidad no me daban y en Cáritas me la ofrecieron. Empecé a conocer a personas maravillosas que me ayudaron muchísimo. No sé. Siempre he dicho que todo pasa por algo y para algo y justamente estuve en el momento indicado, a la hora indicada y con las personas indicadas.

Y. Participante, CD Valencia

El acompañamiento es un proceso sistematizado en el marco de una relación de apoyo y de confianza. Debe ofrecer a las mujeres un espacio de cierta liberación de situaciones y mensajes que refuerzan el exceso de responsabilidad individual o que le cierran alternativas a su realidad reforzando la percepción de estar sin salida.

«Usted puede, usted lo va a hacer y usted lo va a lograr». Siempre me impulsan, siempre me están animando de que yo valgo, de que yo lo puedo lograr, que yo puedo adquirir, yo puedo hacer y yo puedo tener un trabajo digno.

Bueno, ahora me veo más empoderada. Con las charlas que estoy dando en los colegios e institutos siento que es un granito de arena que yo pongo para que tengamos una sociedad diferente, una sociedad positiva, una sociedad en la que el nuevo futuro, en la que los niños, las niñas, que están creciendo ahora, estén más seguros de todo esto que se está viviendo. En estos momentos me veo así, empoderada, me veo con ganas, me veo capaz, de que yo puedo y quiero salir adelante. De que yo ahora me quiero más.

D. Participante, CD Canarias

El encargo del acompañamiento con las mujeres que viven situaciones de violencia machistas será aliviar el sufrimiento, atender sus necesidades más inmediatas, generar espacios de protección, seguridad y confianza reduciendo la percepción de amenaza, promover su autonomía y proyectar esperanza para impulsar sus sueños.

29. Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, «Acompañamiento social, construyendo relaciones que transforman». Bizkaia, 2018, 29.

Un elemento imprescindible es acompañar desde una perspectiva de género, lo que implica, tener en cuenta las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres existentes en nuestras sociedades, y, por ende, visibilizar la manera en que el género puede afectar a la vida y las oportunidades de las personas. Se trata de no aplicar lo neutro.

Como concepto analítico, el género «es un elemento diferenciador»³⁰ que interacciona con otras dimensiones económicas, políticas y culturales que «retroalimentan y dan lugar a una discriminación múltiple» de las mujeres.

Quizás, en la realidad diferenciada del acompañamiento con perspectiva de género sea necesario tener en cuenta, dos elementos centrales, la desigualdad de participación en todos los ámbitos de la vida y las «cuestiones íntimamente vinculadas a las experiencias de violencia»³¹ de las mujeres. Incluso, en las respuestas que articulan «las mujeres ponen en marcha estrategias diferentes a los hombres (...) y que supone en ocasiones, agravar la problemática por soportar durante más tiempo situaciones de violencia y precariedad»³².

Como proceso el acompañamiento tiene varias fases de intervención. Nos detendremos, en este artículo, en dos momentos del mismo, en la escucha y en la autonomía, claves para el inicio de la intervención y el avance de la misma.

Llevo muchos años ya con Cáritas. La atención es especial. Son compañeras. Ellas tienes esa forma de atenderte, de acompañarte. Te escuchan, si necesitas algo están ahí. Siempre te dan un abrazo, una sonrisa, que es lo que le hace falta a una porque como yo les dije yo estoy sola acá, y muchas veces te hace falta eso. Se acuerdan de mi cumpleaños, se acuerdan de cuando es el día de la madre...

D. Participante, CD Canarias

El acompañamiento comienza en la fase inicial de acogida, donde se inicia el conocimiento mutuo y donde se pretende establecer un vínculo de confianza. Escuchar sin juicios, sin represalias, sin forzar a ningún paso. No se pretende que la mujer cuente su situación de violencia sea o no consciente de ella, tampoco que se reconozca como víctima. «Ese abrir los ojos en ocasiones es un no poder o no querer reconocerse como víctima, por el miedo a todo lo que puede llegar después»³³ También es necesario escuchar, acompañando la conversación y com-

30. «Documento marco: Proyecto de acompañamiento intensivo para la recuperación de personas en procesos de exclusión social (PAIRPES)». Murcia, 2022, 27.

31. SÁNCHEZ-SIERRA, M. y GALINDO, S.: «Un trabajo, una habitación y un gato. Las mujeres en situación de sin hogar en España atendidas por Cáritas», (Estudios e investigaciones N.º 24). Madrid, 2022, 25

32. SÁNCHEZ-SIERRA M. y GALINDO S.: «Un trabajo...», 23.

33. VIELSA V.: «Vive, crece, ama, libre. Guía para familiares y amigas/os de adolescentes víctimas de violencia de género», Zaragoza, IAM, 2023, 71.

prender que «no siempre que una mujer nos cuenta algo es para que le digamos qué hacer»³⁴.

Ser escuchadas, quizás, sea la necesidad más acuciante de las mujeres. En este sentido, «la expropiación o desposesión de la credibilidad afecta muy especialmente a las mujeres»³⁵, que reproduce la desigualdad social por falta de «audibilidad, credibilidad y relevancia» de sus vidas. «La experiencia de muchas mujeres que no se sienten escuchadas ni comprendidas y que, al contrario, se sienten cuestionadas y juzgadas genera en ellas fuertes sentimientos de vergüenza y humillación en un marco cultural que estigmatiza especialmente a las mujeres pobres, mucho más cuando son madres»³⁶.

La trabajadora social ha tenido mucha paciencia. Ha estado allí, se ha ganado mi confianza. No tenía ninguna fe en los servicios sociales. Tengo fe en una persona, que representa a Cáritas y que ha estado conmigo. Sabe escuchar. Ha llorado conmigo.

R. Participante, CD Zaragoza

Nuestro acompañamiento profesional tampoco está supeditado a que dejen su contexto de agresión; estar cercar, construir un vínculo de confianza que permita a las mujeres cuando quieran o puedan pedir ayuda es el objetivo, es decir, construir «un puente cálido y seguro para que quieran cruzarlo y romper así su silencio»³⁷.

Ellas son las expertas en su biografía, y es un deber moral reconocer su capacidad de decidir frente al «tutelaje excesivo, que puede, además, conllevar una revictimización»³⁸. Por tanto, las decisiones las toman ellas.

Restituir la autonomía es uno de los objetivos principales de nuestro acompañamiento para que adquieran la capacidad de configurar su propia vida lejos de las relaciones y los contextos de violencia³⁹.

Empoderarlas es darles agencia y capacidad para mejorar su situación de vida no infantilizándolas e «indagar en cómo las mujeres describen –y prescriben–

34. AYTO. SAN SEBASTIÁN, «Guía para la escucha, acogida y acompañamiento a víctimas-supervivientes de violencias machistas», San Sebastián, 2022, 7.

35. GONZÁLEZ A.: Límites para el acceso de las mujeres en situación o riesgo de exclusión social a los servicios de protección social», (*Zerbitzuan* 59), Vitoria, 2023, 50.

36. GONZÁLEZ A.: «Límites...», 52.

37. EDE SUSPERGINTZA INTERVENCIÓN SOCIAL, «Guía para la detección y el acompañamiento inicial. Violencia machista contra las mujeres mayores en las relaciones de pareja y/o expareja», Bizkaia, 2022, 42.

38. GARRIDO-REINA P.; PORTILLO A. G. y RUÍZ-BALLESTEROS E.: «Hacia una intervención social feminista en el contexto de las violencias machistas», (*Revista Prisma Social* N.º 38, 3er trimestre), 2022, 211.

39. «Acompañando a mujeres...», 58.

sus propias condiciones de vida para trabajar desde ahí: este es uno de los retos que tiene la intervención social⁴⁰.

La primera palabra que ahora me sale al describirme es luchadora. Nunca he dejado de luchar.

R. Participante, CD de Zaragoza

El acompañamiento es, por lo tanto, desde la escucha y la autonomía, una herramienta transformadora que permite impulsar los proyectos personales de las mujeres. Este proceso contiene además una pieza clave, la comunidad, que enmarca como eslabón el reconocimiento y empoderamiento de las mujeres.

«Cuando acompañamos, construimos relaciones de apoyo, de cuidado, de buen trato y nos mueve la experiencia del amor como elemento que nos humaniza y que se concreta en la justicia y la búsqueda del cumplimiento de los derechos humanos donde la dignidad humana es el horizonte político»⁴¹.

Diciéndole, al posadero: «Cuidala» (Lc 10, 35).

5. La comunidad como espacio de acompañamiento

La comunidad es el espacio para la sororidad y la reciprocidad, es decir, es el entorno para «el desarrollo de mecanismos de aceptación y reconocimiento de las cualidades y potencialidades, poniendo en valor los procesos de emancipación y empoderamiento»⁴².

Como espacio colectivo, promueve las redes de apoyo mutuo, el apoyo horizontal a grupos de mujeres supervivientes, las reivindicaciones compartidas que permiten un espacio de revinculación frente al aislamiento, la invisibilización y la falta de reconocimiento.

Antes ya nos reuníamos en la azotea. Decíamos las cosas que nos estaban pasando, nos reuníamos en los cursos, y la asociación se arraigó más durante la pandemia, ya que no teníamos ningún sitio donde estar y donde reunirnos, donde hacer

40. GARRIDO-REINA P; GONZÁLEZ PORTILLO A. y RUIZ-BALLESTEROS E.: «Hacia una intervención...», 215.

41. «Acompañando a mujeres...», 55.

42. Propuesta para un nuevo modelo de atención social a las supervivientes de violencia machista en Bizkaia, Cuadernos del Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad. Colección Inclusión social N°7, 2020, 67.

actividades, y desde ahí ya se creó lo de las Azoteístas. Y ya al escuchar de que otras chicas están en la misma situación, les da miedo hablar, no quieren... porque todavía tienen ese temor y a raíz de todo eso fue que se creó la asociación las Azoteístas, para ayudar a otras mujeres para ayudar a visualizar esos derechos que tenemos y que nunca hemos ejercido. Y ahora, con lo que hago, que es dar las charlas con las Azoteístas, me siento más unida con la gente, me siento más unida con las personas, y poniendo ese granito de arena.

D. Participante, CD Canarias

El acompañamiento debe incluir ese proceso de creación de redes de apoyo que además faciliten la vida cotidiana en un entorno comunitario para que estos sean atravesados como lugares de protección, de seguridad y de confianza, trabajando desde un enfoque interseccional.

El voluntariado «aporta un bien social vinculado a los derechos humanos» que acompaña los «proyectos de felicidad de las mujeres»⁴³ y, por lo tanto, juega en ese entorno comunitario un papel relevante. Es constructor de encuentro, promotor del sentimiento de pertenencia a un territorio, de vecindad y cuidado, es «inductor de relaciones afectivas»⁴⁴ que sustentan un nuevo concepto de ciudadanía y solidaridad.

El papel de la comunidad no es solo el final de un proceso de acompañamiento sino el principio de él. «Los cuidados, los apoyos, los acompañamientos deben preferentemente desarrollarse en la comunidad y, a ser posible, por la comunidad. (...) Los servicios deben darse, además, en la medida de lo posible, en entornos ordinarios y normalizados»⁴⁵. Es así como podemos evitar el aislamiento y la segregación»⁴⁶.

La comunidad es, además, el espacio de la reparación, donde se pueden desarrollar medidas de restitución, indemnización, recuperación, satisfacción y garantía de no repetición⁴⁷ porque se enfrenta a «la cultura de la violencia que genera en todos los hombres y mujeres, malestares y sufrimientos, aunque solo en los hombres genera beneficios sociales, es decir privilegios»⁴⁸.

43. M. «Cenizo, Derechos y justicia, cuidados y comunidad: por un voluntariado social transformador», (Revista Zerbitzuan 78), Vitoria, 2022, 93.

44. GARCÍA-ROCA J.: «La construcción social del cuidado», Revista *documentación social* N° 187, Madrid, 2017, 137-138.

45. SIIS-SERVICIO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL, «Guía para la personalización de los Servicios Sociales en Gipuzkoa. Elementos y recomendaciones para transitar hacia servicios más personalizados». Donostia-San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 2021, 32.

46. SIIS-SERVICIO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIAL, «Guía para la personalización...», 49.

47. «Propuesta para un nuevo modelo de atención social...», 191.

48. «Acompañando a mujeres...», 60.

La cultura de la paz propone un proceso social, político y espiritual que podemos recoger en la parábola del buen samaritano cuando hablamos de construir posadas llenas de proximidad y ternura «como elementos que abren la puerta al cuidado: real y cercano, personalizado e intransferible. Se trata de activar la decisión de estar con las mujeres en situación de violencia machista con las consecuencias que conlleva»⁴⁹.

Queremos terminar el artículo desde la sororidad y la esperanza, a través de un testimonio de una mujer que hemos acompañado durante muchos años en uno de nuestros recursos de acompañamiento a mujeres en contextos de prostitución de Cáritas.

Creo que esta situación no la tendría que pasar ninguna mujer. Absolutamente ninguna. Con mi testimonio quiero dar esperanza a las mujeres que lo ven todo muy mal, que se encuentran en un pozo, que no ven salida porque realmente encontrarla es muy difícil, pero si se puede. De hecho, aquí estoy yo. Mi vida ahora es tan bonita... Hago meditación todas las noches, mi trabajo interior. Ahora tengo un trabajo estable. Para mí este testimonio es un cierre para dar esperanza a las mujeres que todavía están en contextos de prostitución.

R. Participante, CD Zaragoza

49. LÓPEZ M.: «Cubiertos y descubiertos. Sin rostro ante el rostro: llamados a ser presencia humana y de Dios en medio de la pandemia». Revista *Corintios XIII*, N.º. 176, 2020, 48.



 ***Caritas
Española***

Editores

Embajadores, 162 - 28045 MADRID

Teléfono 914 441 000 - Fax 915 934 882

publicaciones@caritas.es

www.caritas.es